

**PONENCIA FORO ESTADO DE LA NACIÓN
31 DE OCTUBRE 2001**

**INFORME DEL ESTADO DE LA NACIÓN
CAPÍTULO ESPECIAL ACERCA DE LA EQUIDAD
DE LOS GÉNEROS**

**LA CUESTIÓN DE LA MASCULINIDAD EN
COSTA RICA**

Elaborado por: José Manuel Salas Calvo

INTRODUCCIÓN

Antes de abordar el tema del capítulo especial, es imposible sustraerse de hacer una breve referencia al Informe como un todo. Por un lado, se trata de un instrumento de consulta obligatoria, tanto para trabajos de planificación y decisiones sociales y políticas, como para sustentar el trabajo académico y de base. Todo ello, sin perjuicio de aceptar que se trata de un instrumento que debe mejorarse año con año

Por otro, es claro el mensaje general que queda de su presentación en el sentido de una Costa Rica estancada en muchos de sus principales ámbitos y que para salir de ese estado, se requerirá de la toma y puesta en marcha de una serie de medidas en esos distintos ámbitos.

Debe comentarse que, en general, se trata de un buen informe, que intenta retratar la realidad de nuestro país, aunque por momento da la sensación de que no calza con vivencia cotidiana de las y los ciudadanos, por lo menos en algunos de sus alcances.

Hay una fuerte llamada de atención a gobierno, partidos políticos, institucionalidad general y, sobre todo, a la ciudadanía de que todo debe revisarse y plantear alternativas. Quizá no iguales pero sí en la tónica de lo logrado por el país en la segunda parte del siglo anterior, período en el cual se logró combinar el desarrollo económico con el desarrollo social. No obstante, en las últimas décadas, observamos como todos esos logros y muchos de sus indicadores empiezan a deteriorarse. El país ha presenciado lo que podemos denominar un “parricidio socio político”, no solo en términos de lo que los hijos de los cuadillos han hecho con el país sino también en las propuestas de sus respectivos partidos políticos y de la actuación en general del país.

Por todo ello, podemos decir que este VII Informe alienta y preocupa simultáneamente.

I) EL PANORAMA ACERCA DE LA EQUIDAD DE LOS GÉNEROS. EL NECESARIO APOYO AL TRABAJO Y SUS PROYECCIONES

Para iniciar, es imprescindible resaltar y celebrar la acertada decisión de incluir un capítulo especial, en torno a la cuestión de los géneros, decisión que deberá revisarse para las ediciones subsiguientes. Se incluyó también un breve resumen de lo tocante a la masculinidad y la situación de los varones (recuadro), de lo cual se hará una rápida referencia, aparte de que se intercalarán algunas apreciaciones y datos. De hecho, se intenta con este trabajo hacer una mayor referencia a esta temática particular.

Algunas apreciaciones del Informe mismo nos ubica en la postura indicada. De esta manera podemos leer:

“La igualdad de oportunidades y de resultados entre géneros es expresión sintética y clara del grado de desarrollo humano de las naciones. Así, un país que enfrenta desafíos elementales en materia de incorporación reconocida y retribuida en lo que se refiere al trabajo femenino, o debilidades básicas en la incorporación de la mujer a la educación, o que pretende ignorar el maltrato a sus mujeres es, sin lugar a dudas, una nación de bajo desarrollo humano” (Informe 2000, pag. 255)

“... en materia de equidad e igualdad entre géneros (Costa Rica) está ‘mitad de río’: aunque la agenda pública es hoy distinta y se ha atendido un conjunto amplio de desigualdades, todavía son muchas las tareas pendientes, si bien el país parece navegar en la dirección correcta”. (Informe 2000, pag. 256)

“Para el fortalecimiento de la democracia, aspiración básica del desarrollo humano sostenible, es indispensable promover una participación prioritaria de las mujeres en los procesos de toma de decisiones... “. (Informe 2000, pag.288).

El Informe da cuenta de un notable trabajo con y de las mujeres, lo que debe apoyarse y mejorarse aún más. Hay una marcada reiteración acerca de la equidad de los géneros, como parte de una mayor, para mejorar y mostrar los niveles de desarrollo de una nación.

No obstante, aún con lo logrado, no es suficiente, como lo señala el mismo documento.

A manera de ejemplo, se señala que en la década de los noventa, el índice general de pobreza está presente en cerca del 20% de los hogares; es decir, que la pobreza se estancó con respecto a otros períodos, pero cada vez son más los núcleos familiares a cargo de mujeres. Por eso, es imprescindible hablar y abordar la llamada “feminización de la pobreza”.

Se evalúan las metas y el Informe es claro en señalar lo realizado y lo que está pendiente. En ese sentido, podemos decir que brinda elementos para que el país elabore su plan de ruta, a futuro inmediato y mediano, con decisiones que deben ser tomadas

pronto y de manera atinada. Sin duda, esto debe apoyarse, desde todos los frentes posibles.

Uno de ellos, es precisamente, el trabajo en materia de género. No obstante, debemos observar algunos detalles en este capítulo especial:

- Se trata de un recuento exhaustivo, tanto en los logros como aquello en lo que se debe trabajar aún más; no obstante y aún cuando se postula “... *el propósito de identificar los desafíos nacionales para avanzar hacia la equidad entre mujeres y hombres...*” (Informe 2000, pag. 253), se explicita que el documento enfatizará en lo concerniente a la situación de las mujeres. En el Resumen (pag. 36), se explicita que el Informe “... *se enfoca primordialmente desde la perspectiva de la situación de las mujeres, que es donde se encuentran los principales retos ...*”.

- Este enfoque se puede notar tanto en el capítulo específico como en muchos otros tramos del Informe. Desde esta perspectiva, en efecto, se trata de un excelente balance o compendio analítico de los avances y estancamientos de lo referente al género, solo que más referido a lo propio de las mujeres.

De esta forma, si bien hay muchos elementos que tienen que ver con la situación de los varones, la información suministrada o es poco o del todo no procesada, desde la perspectiva o visión de género.

En nuestra opinión, esta característica del Informe refleja de alguna manera lo que sucede en nuestro país en forma global: todavía nos cuesta mucho ver la situación de los hombres desde la perspectiva de género, asunto que, sobre decirlo, es mucho más evidente en los hombres mismos (en éstos hay una resistencia marcada a asumirse como género y sus derivaciones).

- En sí mismo, esto no nos parece mal, pero sí creemos que ello podría dejar el análisis incompleto, lo cual requiere de acciones por parte de los propios varones y de líneas institucionales que incorporen en sus campos de trabajo el abordaje de la masculinidad y de la situación de los hombres.

Trabajar en esto nos parece de primera importancia en virtud del riesgo que conlleva: que los hombres nos sintamos reforzados en nuestra posición de que el género no tiene nada que ver con nosotros, que se alienten las imágenes correspondientes y que se recargue a la mujer acerca de preocupaciones que es o debería ser conjunta de hombres y mujeres. Tal posición se prolonga en una sensación de mayor comodidad y de no necesidad de cuestionar, y menos cambiar, las cosas.

- Muchas acciones que se desarrollan o deberían desarrollarse con hombres para buscar esa equidad, no aparecen en el texto. Si bien las mujeres han mostrado que, en la práctica, muchas cosas las han hecho solas, creo que se podrían enfrentar mejor si se piensa en la posibilidad de trabajar con hombres, de todas las edades y en diferentes temáticas.

II) POSIBLES RUTAS A SEGUIR. UNA PROPUESTA PARA DISCUTIR

Dado este panorama, me atrevo a proponer cuatro rutas, que no se excluyen entre sí sino que más bien se traslapan y entrecruzan, para el trabajo de equidad de los géneros. Las labores en una implican las que se puedan desarrollar en otras, en virtud de lo intrincado de los procesos involucrados; su presentación separada deberá entenderse como un mero recurso expositivo.

A- Mujeres haciéndose cargo, solas, de muchos aspectos (como hasta ahora)

Trayendo a colación algunos pocos ejemplos, aquí se puede incluir a la pobreza, que como ya indicamos golpea mucho más a las mujeres, a la violencia doméstica con sus efectos perniciosos, a la crianza de hijos e hijas, a los bajos salarios y a las condiciones laborales adversas, entre otros.

Llama la atención que, en la única organización en la que las mujeres tienen una presencia de más del 85% en las juntas directivas, es justo en las de tipo voluntario, panorama típicamente asociado con la más tradicional socialización de la feminidad.

B- Trabajo con los varones, en apoyo al que vienen realizando las mujeres, en la búsqueda del bienestar de éstas y otras poblaciones

Sobra reiterar que aquí se está aludiendo más a una cuestión de justicia que de capacidad de trabajo por parte de las mujeres. Viendo el siguiente listado, cabe preguntarse si es justo que la mayoría –y en muchos casos, todas- las acciones sean impulsadas y ejecutadas por las mujeres, siendo que en realidad es un asunto que compete a ellas y a los varones también.

Los datos acerca de la violencia doméstica no vienen sino a confirmar la tendencia de los últimos años; entre ellos, que la presencia del femicidio es clara en nuestro país, aunque muchos así no lo acepten; que en el 98.5% de los casos se trata de hombres agresores sexuales y que la población de condenados por este delito, es prácticamente el 100% de hombres. Se reporta un claro aumento de asesinato de mujeres.

Por otro lado, de acuerdo con las modificaciones en los códigos, las penas alternativas, en casos de casos de violencia contra la mujer, no necesariamente incluyen la cárcel; es decir, es necesario trabajar con los varones involucrados y, sobre todo, con aquellos de la población general que ni siquiera ven la posibilidad de estar inmersos en este tipo de situaciones.

Por ello, si el Informe nos indica que:

“Al inicio de esa década (noventas) las organizaciones de mujeres se encontraban prácticamente solas, realizando las múltiples tareas de apoyar a mujeres, niñas y adolescentes, denunciar, hacer visible la violencia e impulsar cambios en la legislación y en las políticas públicas”. (Informe 2000, pag. 277)

Y se tiene como Aspiración Mínima el *“Acceso a servicios eficaces y de calidad para la prevención de la violencia intrafamiliar y la atención de víctimas”*, no vemos otra alternativa que adoptar medidas inmediatas de trabajo con los varones, de todas las edades y condiciones sociales, que enfrenten y prevengan el serio problema de la violencia intrafamiliar, ya desde hace rato declarada como un problema de salud pública en nuestro país.

Otra área o problemática que puede incluirse es la de la paternidad responsable: en el 2000, el 59% de niños y niñas no tenían padre declarado, con clara tendencia a aumentar en la última década. Es decir, ya no es solo muchas mujeres empobrecidas sino que también deben hacerse cargo solas de sus hijos. La pregunta es obvia: qué pasa con los varones?

El asunto no se puede dejar solo a que las mujeres se acojan a una ley, la cual es necesaria pero no suficiente. Se tiene que trabajar con hombres y mujeres acerca de qué significa la paternidad y su peso en la socialización recibida. La paternidad, así entendida, es una de las claves de la masculinidad que debe abordarse, más allá de una ley, en la cotidianidad y subjetividad. Aunque no de manera exclusiva, debe pensarse esta labor con aquellos hombres, niños y jóvenes, que todavía no son padres.

Es justo que aún hoy muchas mujeres asuman la postura de no hacer valer sus derechos y los de sus hijos, planteando que si el padre no entrega la pensión alimenticia voluntariamente, ellas no tomarán la iniciativa de hacerla valer por la vía legal? Esto tiene que ver con las demandas que recibimos hombres y mujeres y con los mensajes acerca de qué es la masculinidad (y la feminidad!).

Creemos que la situación de las madres adolescentes requiere también de un intensivo abordaje con varones en torno al tema. Con independencia de su número, nos preguntamos acerca de “y qué de los padres adolescentes”.

En nuestras instituciones y procesos educativos es notoria la existencia de prácticas sexistas que discriminan a mujeres, con sus efectos. Esto tiene que analizarse como punto y aparte de las oportunidades que realmente las mujeres están teniendo en el sistema educativo, pues el sexismo en la educación tiene que ver más con el llamado currículo oculto y con mecanismos de base en la más fina socialización de género, a la cual somos sometidos hombres y mujeres.

El presente Informe tiene como Aspiración Mínima en esta área el *“Establecimiento de una política educativa de Estado para la erradicación de las prácticas discriminatorias en las aulas y en la formación de una ciudadanía con cultura de equidad entre los géneros”* y además nos señala que

“La legislación tiene fuerte sesgos androcentristas que transforman las necesidades de los hombres blancos y heterosexuales en necesidades e intereses

generales, por lo que refleja la organización vigente del poder social y el conjunto de valores socialmente privilegiados". (Informe 2000, pag. 281)

En nuestro criterio, tal panorama podría cambiar de manera más clara si se contemplan labores de base con los varones, desde antes que éstos ingresen al sistema educativo formal o bien desde la formación misma de las personas que luego ejercerán labores docentes. Según el Informe, el sexismo se aplica tanto a mujeres como a aquellos que no cumplen con los requerimientos mínimos de la masculinidad hegemónica (se conocen de situaciones en donde éste se aplica también a varones).

C- Trabajo con los hombres, desde o con la perspectiva de género, por ellos mismos como población particular

De todas maneras, esto debe considerarse como un fase imprescindible: los varones necesitamos revisar primero muchas cosas y entre nosotros. Hay mucho camino que recorrer, sin abandonar el necesario trabajo conjunto con las mujeres, en una fase posterior, o al menos, paralela.

En materia de homicidios, suicidios, accidentes, uso de armas y violencia en general, el panorama para los varones no es nada feliz ni para ello ni para con quienes convive. Se puede apreciar un aumento general de violencia en diferentes indicadores. Veamos algunos datos.

Las tasas, en general, aumentaron:

En homicidios	de 4.1 a 6.5 por 100 mil
En suicidios	de 4.4 a 6.7 por 100 mil
En robo con violencia	de 32.3 a 129.7 por 100 mil

Y en esto, hay que ser absolutamente claro: la mayoría de esto es ejercido o recibido por hombres.

Para abundar en el tema, a continuación se presentan algunos datos referentes a indicadores de causas de muerte y algunos acerca de la salud en los hombres de nuestro país. Con ellos se pretende obtener una visión general de la salud y del estilo de vida de ellos, sin pretender ser exhaustivos, en la medida que tales cifras requeriría una mayor profundización, detalle y análisis desde varios puntos de vista. No obstante, brindan un panorama general que invita a la reflexión.

ALGUNOS DATOS SOBRE CAUSAS DE MUERTE EN COSTA RICA. 1997 (Tasa por cada 100 mil) ⁽¹⁾

CAUSA DE MUERTE	HOMBRES	MUJERES
Tumores	84.56	75.51
Cáncer de estómago	21.82	10.65
Infarto miocardio	45.53	27.36
Colisión de vehículo	7.33	0.96
Atropello	11.05	3.85
Asfixia por sumersión	84 *	7 *
Caída accidental	3.33	0.45
Electrocución	18 *	0 *
Suicidio	8.88	1.64
Homicidio	10.33	1.08

(1) Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos

En los casos de colisión, atropello, caída accidental y homicidio el hombre aparece como protagonista principal con respecto a las mujeres. Es claro que los hombres se matan entre sí, asociado con las conductas temerarias, sensaciones de invulnerabilidad, patrones conductuales también asociados con la masculinidad hegemónica.

A los datos anteriores se le debe agregar el correspondiente al cáncer de próstata, con una frecuencia de 559 atenciones en el año 2000 (Fuente: Caja Costarricense del Seguro Social, Depto. de Información Estadística), lo que lo convierte en una de las principales causas de muerte de hombres en nuestro país. Ello habrá de verse, necesariamente, en términos de los hábitos y normas de autocuidado que los hombres tienen consigo mismos. Está presente aquí la paradoja del hombre que debe “ser valiente”, con ese mismo hombre que teme ser chequeado por el médico o, aún más, rehuye una simple inyección para aliviar o prevenir algún padecimiento. Otra aproximación a este caso particular, en muchos casos, debe ser asociado con componentes homofóbicos que inhiben a los hombres de asistir al urólogo, por rechazo a ciertas evaluaciones que atentarían contra bienes sagrados de la masculinidad.

ALGUNOS DATOS SOBRE CAUSAS DE MUERTES VIOLENTAS EN COSTA RICA, SEGÚN SEXO (1999) (En números absolutos)

CAUSA DE MUERTE	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Homicidio (1)	250	216	34
Suicidio (2)	251	221	30
Accidentes (3)	2599	2216	383

Total	3100	002653	447
-------	------	--------	-----

(1) Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación, Sección Estadística. Homicidios dolosos atendidos por el OIJ durante el período 1990-1999.

(2) Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación, Sección Estadística. Suicidios atendidos por el OIJ durante el período 1990-1999.

(3) Fuente: Miranda, G. y Del Valle, L. (2000) *La violencia en Costa Rica: Visión desde la Salud Pública*. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación, Serie Aportes al Análisis del desarrollo Humano Sostenible. # 6.

Como complemento a la información del cuadro anterior, es preciso indicar que en lo referente a “presuntos homicidas”, 223 son hombres, de un total de 232. Es notoria la presencia de características de mucha violencia, sobre todo en los varones. De alguna manera, estas cifras apuntan a como muchos hombres asumen ciertas formas de ser tales, en cuanto a las exigencias de ser resolutos, expeditos y directos, lo cual hacen en desmedro propio y de otros y otras.

En cuanto al suicidio, los datos nos revelan en forma abrumadora la imposibilidad que ofrece la masculinidad a los hombres de integrar las emociones dolorosas, elaborar los duelos y de mediatizar entre esto y la conducta. De esta manera, las exigencias de la masculinidad hace que muchos hombres, más que las mujeres, opten por las vías rápidas de “resolución” de conflictos, en menoscabo de su salud integral y de sus grupos inmediatos.

ALGUNOS DATOS DE ATENCIONES DE LA C.C.S.S. EN COSTA RICA. 2000 **(Frecuencias relativas) (1)**

MOTIVO DE ATENCIÓN	HOMBRES	MUJERES
Cáncer gástrico	65.4	34.6
Cáncer pulmonar	72.2	27.8
Paro cardíaco	67.8	32.2
Infarto miocardio	68.4	31.6

(1) Fuente: Caja Costarricense del Seguro Social. Departamento de Información Estadística

En los casos de cáncer gástrico, paro cardíaco, infarto agudo de miocardio y cáncer pulmonar son dolencias en las que están implicados estilos de vida, hábitos alimentarios, manejo del estrés y de las emociones. Es evidente que no solo constituyen las principales causas de muerte en los hombres, sino que también es evidentemente mayor para los hombres en relación con las mujeres; es probable que estén asociados a patrones de vida de la masculinidad hegemónica.

Se pueden asociar estos datos con aspectos específicos tales como descuido en la salud, en el autocuidado y en la vida afectiva en general

El Informe 2000 es claro en apuntar que hay más muerte por cáncer de próstata. Además, que las mayores tasas de mortalidad se da en los hombres, con 134 defunciones por 100 de las mujeres. De hecho, de manera sostenida, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida al nacer que los varones.

**TASAS DE DELITOS VIOLENTOS POR CAUSA (COMPARACIÓN
ENTRE 1987 Y 1999)
(Tasas por 100 000 habitantes)**

Año	Homicidio	Homicidio culposo	Suicidio	Violación
1987	4.1	9.7	4.4	6.0
1999	6.5	15.4	6.7	9.3

Fuente: Informe del Estado de la Nación, 2000

La tendencia a aumentar estos indicadores es muy clara, con la reiterada anotación de que se trata de situaciones en las que los hombres tienen una mayor participación.

**MUERTES VIOLENTAS Y TASAS, SEGÚN CAUSA Y SEXO.
1983-2000**

	Absolutos	Relativos
Total	10 411	
Hombres	8 801	84.5
Mujeres	1 610	15.5
Homicidios		
Total	1 589	
Hombres	1 382	87
Mujeres	207	13
Suicidios		
Total	1639	
Hombres	1420	86.5
Mujeres	219	13.5
Accidentes de todo tipo		
Total	7 183	
Hombres	5999	83.5
Mujeres	1 184	16.5

Fuente: Informe del Estado de la Nación, 2000

De los datos anteriores se desprende que las tasas promedio (por 100 mil habitantes) son de 5.6 en hombres y de 1.06 en mujeres, siendo su diferencia del todo evidente. Es necesario consignar, además, que esta situación está presente sobre todo en población joven, pues la mayoría de casos ocurren en personas menores de 40 años y una cuarta parte de los suicidios y homicidios en menores de 25 años. Como dato a resaltar, hay más posibilidad de morir por suicidio que por homicidio y, obviamente, sobre todo para los varones.

A los datos anteriores, ya de por sí altamente elocuentes, debe anotarse la situación particular de los varones en situaciones de desastre, hechos que debe llamarnos a la reflexión, en virtud de la cada vez mayor propensión en nuestro país de sufrir consecuencias por desastres.

La experiencia dice que en estas situaciones extraordinarias, la masculinidad y los hombres salen muy golpeados y que muchos de los soportes de esa masculinidad son removidos precisamente por la situación que deja como secuela algún desastre. Tampoco en esto hay políticas claras, lo que preocupa debido a la alta incidencia de casos de depresión, suicidio y violencia doméstica en situaciones de desastre, en lo cual los principales actores son los varones. En esto, al igual que en otras vicisitudes sociales, las mujeres muestran una mayor capacidad de enfrentamiento a las nuevas situaciones, caso contrario en los hombres, atrapados en las rigideces de su socialización y vivencias de su masculinidad.

Con el panorama descrito, que no es exhaustivo, a todas luces se trasluce el panorama y la realidad de que los hombres nos estamos matando y estamos matando! Ante esto no queda otra opción que sacudirnos y tomar las acciones que correspondan.

Pese a que el presente informe abunda en una enorme cantidad de detalles en cuanto a actividades, organizaciones y personas que abordan el tema de la masculinidad, un análisis más cercano nos indica que éste es aún incipiente en el país. De esta manera, el trabajo con hombres y el trabajo en masculinidad se caracteriza por su escasa cobertura geográfica, reducido número de beneficiarios y ausencia de programas públicos que den lineamientos políticos y operativos en el trabajo con esta población.

Sobre la base de los resultados obtenidos, en este apartado se señalan aquellos aspectos o tareas pendientes de trabajo con los hombres. Se parte de la base de que se trata de áreas de prioridad para el trabajo con hombres, en función de éstos y del todo social (familia, grupos, la comunidad, su salud, el trabajo, etc.)

- Necesidad de definir una política pública para el tratamiento de hombres ofensores.
- Necesidad de establecer políticas, programas y estrategias de trabajo con varones en el sector salud, que tengan un enfoque de género y masculinidad y que se dirijan a afrontar las áreas de mayor morbimortalidad en los varones (cáncer de próstata, de estómago, infarto de miocardio, paros

cardiorrespiratorios, suicidios, accidentes de tránsito y laborales, problemas sexuales, entre otros).

- Trabajo con hombres en relación con la paternidad y de manera específica con la ley de Paternidad Responsable.
- Trabajo con hombres en relación con violencia doméstica: prevención y tratamiento.
- Trabajo con población masculina infantil y adolescente, en torno a la construcción de la masculinidad y sus implicaciones.
- Políticas de Recreación para hombres alternativas al consumo de alcohol y las imperantes socialmente.
- Relaciones de pareja y otras en general.
- Desastres y otras situaciones de “crisis”.
- Trabajo con hombres en el aspecto laboral: salud, jubilación, uso del tiempo libre y del ocio.
- Trabajo con grupos mayoritariamente constituidos por varones: policías, choferes, grupos profesionales, agricultores.
- Se hace necesario el trabajo de masculinidad con grupos de mujeres.

ALGUNOS DATOS GENERALES ACERCA DEL TRABAJO CON HOMBRES Y EN MASCULINIDAD

- Actividades en el ámbito universitario

En la Universidad de Costa Rica se han realizado y se siguen realizando Tesis de grado y posgrado en torno al tema. Se conoce de proyectos en proceso en Psicología y en la Maestría de la Mujer.

Iniciando la primera en 1994, se conocen 12 investigaciones. Los temas abordados son: violencia doméstica, paternidad, prostitución masculina, género, el cuerpo, análisis histórico. En el IIPS, el Foro Permanente de la Masculinidad funcionó de abril 1997 a diciembre 2000, como proyecto de investigación (a partir de enero del presente año se encuentra inactivo).

En labores de acción social u otros trabajos académicos de base, se realizó un curso de extensión docente, por parte de la Escuela de Psicología. En el Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Mujer (CIEM), el tema es abordado en dos grandes áreas (en los talleres internos –dirigidos a estudiantes y personal docente y administrativo- acerca del hostigamiento sexual y en capacitación a grupos externos en el tema de género y masculinidad –asociados con categorías, como trabajo); recientemente se han aprobado sendos proyectos de investigación y acción social (extensión docente) abordando las mismas temáticas, incluyendo el componente masculinidad.

En lo correspondiente a labores de intervención directa y de capacitación a diversos grupos, dentro y fuera del país, se trabaja, desde 1996, en el área de desastres, en la cual

se aborda el tema de género y dentro de éste directamente el de masculinidad. Esto se hace en la Escuela de Psicología y, más recientemente, en conjunto con la Vicerrectoría de Acción Social.

En el Centro Infantil Laboratorio (CIL), en algunas de sus tareas se trabaja con diversas poblaciones (niños y niñas, personal docente, núcleos familiares, etc.), abordando el tema, en conjunto con otros (paternidad, educación sexual).

Además, algunos cursos realizan trabajo de campo en comunidades urbanas en los que se desarrollan talleres de masculinidad.

En otras actividades académicas también se ha trabajado el tema. En la Feria de la Investigación, de 1997, se realizó una mesa redonda destinada exclusivamente a los temas de masculinidad y género. Debe señalarse una serie de cursos, talleres, mesas redondas y otras actividades, en diferentes unidades académicas, que incluyen en sus programas la temática. De manera permanente lo hacen el Módulo Sexualidad y Placer (Escuela de Psicología). Como parte de la Semana Universitaria del año 2001, organizado por la Asociación de Estudiantes de Psicología, se ofrece un taller corto sobre la construcción de la masculinidad, dirigido a estudiantes.

En algunos cursos de la carrera de Educación, el tema ha empezado a ser objeto de estudio.

Otras universidades

Se conoce de la organización de foros y talleres sobre el tema, en 1999 y 2001. También se ha ofrecido talleres con población estudiantil y público externo buscando sensibilizar en la temática. El tema cuenta con presencia, como punto específico, en cursos varios que se dictan en diferentes universidades

De manera específica en la UNA, en el Instituto de Estudios de la Mujer, se desarrolla programas de investigación sobre violencia y sobre hostigamiento, que incluyen la categoría masculinidad. En algunos cursos se ha trabajado la temática.

- Actividades institucionales

Científicas y de capacitación

En los Congresos Nacionales de Psicología (1991 y 1993), se contó con Mesas de Trabajo destinadas al tema, cada una con al menos cinco ponencias.

Se han ofrecido Talleres de Capacitación organizados por instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la participación de expertos y expertas internacionales en la temática de masculinidad, incrementados en los últimos dos años.

De tipo cultural

Destaca el Banco Central (Exposición “Imágenes de hombres”, con una serie de actividades, colaborando WEM y otras personas) En esta actividad, el Instituto WEM colaboró en la realización de dos talleres dirigidos a hombres adultos y adolescentes.

Más recientemente, la Escuela Ecuménica de Religión de la Universidad Nacional inició una serie de actividades, precisamente con el de masculinidad, combinando expresiones artísticas con foros de discusión, participando tanto público académico como general.

Medios de comunicación

La temática se ha estado trabajando en espacios televisivos desde principios de 1999, en Canal 7 (Programa Buen Día y Telenoticias), en canal 15 (Programa Baúl de Girasoles). También se han hecho algunos programas en la radio. En estas actividades se ha dado una masiva e interesante participación del público.

Actividades profesionales (práctica liberal)

Un reducido número de hombres, profesionales sobre todo en Psicología, ha iniciado la atención terapéutica a hombres ofensores, tanto en forma individual como grupal. Así mismo, el trabajo psicoterapéutico con hombres no ofensores desde una perspectiva de género masculino.

Actividades profesionales. Trabajo de atención clínica popular para hombres desde una perspectiva de masculinidad

La Fundación Ser y Crecer ha iniciado desde mediados de los noventa una labor en el tratamiento de ofensores juveniles y hombres ofensores.

La Asociación de Mujeres, Hombres y Jóvenes Valientes de Costa Rica, da comienzo en 1997 a un trabajo de contención individual y grupal para personas en violencia intrafamiliar, incluyendo hombres, desde una visión católica.

También se conocen actividades de encuentro y reflexión para grupos de hombres organizadas por denominaciones religiosas no católicas.

En el 2000 el Instituto WEM da apertura a la clínica popular, que incluye población de hombres ofensores como de hombres no ofensores, bajo una modalidad individual y grupal con perspectiva de género masculino.

Actividades específicas de instituciones gubernamentales

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).

Programa PLANOSI en coordinación con Instituto WEM : talleres de capacitación al cuerpo policial en la temática de masculinidad. Así mismo, talleres de capacitación a profesionales en el tema de Construcción de Masculinidad.

Programa Amor Joven en coordinación con Instituto WEM y otras Organizaciones No Gubernamentales: específicamente en el Taller “Pedagogía de la Sexualidad” (dirigido a docentes), se ha trabajado el tema con cerca de mil docentes en diferentes regiones del país.

Línea de trabajo sobre Masculinidad: que realiza actividades de capacitación y sensibilización a funcionarios públicos y estimulando la creación de redes de hombres para prevenir la violencia hacia las mujeres. Además, realizó una investigación sobre Masculinidad y Paternidad Responsable, en 1997.

Realización de varias actividades (mesas redondas, conferencias) en relación con la Ley de Paternidad.

Dirección General de Adaptación Social

Trabajo con hombres privados de libertad, ofensores y no ofensores, en los centros carcelarios, realizando actividades de sensibilización y tratamiento en situaciones de violencia doméstica.

Dirección Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito

Desde 1998 se trabaja en el Proyecto “Red Nacional de Jóvenes para la Prevención de la Violencia”, dirigido a jóvenes de ambos sexos que se encuentran dentro del sistema educativo formal en el que la prevención de la violencia se trabaja desde la perspectiva de género con espacios para reflexionar acerca de masculinidad.

Instituto Latinoamericano de Prevención del Delito (ILANUD)

En 1994, inicia una pasantía teórico práctica para entrenar terapeutas en la atención de hombres abusivos, dentro del Sistema Penitenciario Nacional. Este programa de pasantía está suspendido en la actualidad.

Programa de Atención Integral a la Adolescencia (PAIA)

Incorporan el tema Masculinidad desde 1999 en dos espacios: capacitación e investigación, en áreas como paternidad y construcción de la masculinidad en la adolescencia.

- **Publicaciones**

Se reportan 10 artículos publicados en revistas nacionales, desde diferentes perspectivas y asociadas con otras más. El primer trabajo es publicado en la Revista Costarricense de Psicología (del Colegio de Psicólogos), en 1991; uno de los trabajos es una traducción del alemán al español.

En cuanto a libros, se conocen 2 (una introducción al tema y el otro plantea propuestas de tratamiento para hombres ofensores y analiza la relación entre la masculinidad y la violencia doméstica). En el abordaje de la situación de la prostitución masculina y sexualidad de ciertos grupos de hombres se han publicado 4 libros.

En lo referente a Manuales para trabajar el tema, se reportan dos, ambos en el Instituto Latinoamericano de Prevención del Delito: la construcción de la identidad masculina y de la masculinidad en la violencia doméstica.

Algunas apreciaciones acerca del trabajo con hombres y en la temática de la masculinidad en general

Puede afirmarse que esta condición de lo masculino, aún hoy, tiene muchas áreas invisibilizadas o ignoradas. Es esperable que a la ciencia, campo de trabajo más ligado a los varones, se haya trasladado la idea de que la situación de los hombres está ya dada y que, por lo tanto, no requiere ningún tipo de indagación ni cuestionamiento.

La condición del hombre en cuanto tal es un tema apenas incipiente en el conocimiento y en diversas áreas del hacer social, pese a la reiterada referencia a que en la base de la condición masculina están muchos interrogantes y preocupaciones.

Por implicación lógica de lo anterior, demás está decir que esta temática –masculinidad y el trabajo con hombres- es reciente en la ciencia moderna, así como en la acción directa del trabajo con y por parte de hombres (los llamados “movimientos masculinistas”).

En Costa Rica, el tema aparece a inicios de los 90, también en torno a la violencia doméstica; de hecho, el primer artículo (Rodríguez y Salas, 1991) trata el tema de la violencia doméstica y la percepción que de ésta tienen hombres de la población general. Luego evoluciona a otras áreas de interés, tales como: paternidad, el cuerpo masculino, la cuestión del trabajo, estructuración subjetiva de lo masculino, vida en pareja, los afectos; y, más recientemente, salud y sexualidad.

Actualmente, es objeto de interés tanto en la academia como en el ámbito institucional general, con trabajo de base con grupos de hombres. Surge a finales de la década de los 90, la primera organización no gubernamental que trabaja el tema (Instituto Costarricense para la acción, educación e investigación de la masculinidad, pareja y sexualidad o Instituto WEM), el que entre algunas tareas incluye el trabajo directo de base con hombres, tanto en el orden clínico como de investigación, capacitación, acción social comunitaria, entre otros. Además, como se verá en el presente Informe, ya es un tema presente en diversas actividades, en el ámbito académico universitario, como en otras áreas del quehacer institucional gubernamental y de otro tipo de iniciativas.

Aún con lo novedoso del tema, en la ciencia y en la vida de los hombres, de manera sintetizada, se pueden identificar las grandes líneas o enfoques teóricos que sustentan el trabajo que se viene haciendo, algunos con más desarrollo que otros.

La influencia de estos modelos en nuestro país no está todavía claramente delineada, dado, por un lado, el incipiente trabajo que se hace y, por otro, el esfuerzo de integración que en ese sentido la realidad exige.

D- La del trabajo conjunto

Esto puede implicar el desarrollo de una serie de tareas en conjunto, en forma paralela o bien separadas, aunque complementarias. La especificidad de esas expresiones concretas deberá verse para cada situación particular.

El Informe mismo nos indica que

“Las necesidades diferenciadas de hombres y de mujeres, que no siempre con consideradas en el diseño de las políticas publicas en todos sus ámbitos”
(Informe 2000, pag. 254)

Por tal razón, paradójicamente, tales diferencias requieren de esfuerzos mancomunados, de acuerdo con necesidades particulares que, sin embargo, forman parte de un todo integrado y complejo. De hecho, en la mayoría de las situaciones, se trata de una misma necesidad con matices diferentes.

Para iniciar con algunos ejemplos, podemos decir que la cuestión de la Salud ocupa un lugar preponderante. Salud con visión de género, está ausente en nuestras concepciones y, de manera específica, en el sistema de salud. Y tal panorama se puede aplicar para ambos géneros ya que si las mujeres, con tantas décadas todavía de esfuerzos no logran niveles deseados en esta materia, mucho menos podemos verlo. Demás está decir que en esta área estamos frente a uno de los núcleos duros de nuestra sociedad, en la que la salud ha sido confinada en una estructura que es medicocéntrica, patocéntrica y patriarcal.

El Informe da cuenta de que en el año 2000 se llevaron a cabo 15.178 esterilizaciones de mujeres y 105 vasectomías. Esta desproporción no solo apunta a un espacio de poder sobre el cuerpo femenino sino que también da indicios de cómo se asume desde los varones lo concerniente a su cuerpo y a su participación en asuntos como la planificación familiar.

Si bien el Informe formula como una Aspiración en esta temática el *“Desarrollo de un modelo de atención integral de salud que responda a las diferentes necesidades preventivas y curativas de las mujeres, según los diversos ciclos de vida”*, ésta debe aplicarse a ambos géneros, porque por razones diferentes las personas asumimos el autocuidado de manera poco comprometida: las mujeres por preocuparse por otros y otras y los varones porque no es de hombres andar cuidándose y menos acudir al médico o a otro profesional!. Por razones diversas, que comparten el ser consecuencia de nuestro proceso de socialización de género, la salud es un asunto que se nos impone como lejano o de segundo orden.

La salud requiere de un enfoque de género, implicando con ello a hombres y mujeres y a todas aquellas personas, que por su lugar en la sociedad, tienen acciones y responsabilidad directa en la salud.

En estrecha relación con lo anterior y con índices más favorables para las mujeres, nuestra población presenta de manera creciente una mayor esperanza de vida al nacer. Este fenómeno llevará al país a contar con una importante proporción de sus habitantes en calidad de adultos y adultas mayores.

Tal panorama exige de preguntarnos acerca de la calidad de esa prolongación de la vida de hombres y mujeres. En mi criterio, esa pregunta requiere de respuestas que incluyan análisis y acciones con perspectiva de género, de tal manera que las particularidades de hombres y mujeres pueda ser atendidas, en forma complementaria.

Ha quedado claro en el Informe y en el presente trabajo que la pobreza incide de manera más pronunciada en las mujeres (*“feminización de la pobreza”*), lo cual requiere de medidas claras y dirigidas. Complementado con ello, muchos hombres se ven seriamente afectados por la pobreza al poner en jaque la asunción plena de uno de los principales mandatos que reciben en su formación como tales: la de ser proveedores.

Si la situación nacional y global sigue por el camino que va, tales situaciones se verán agudizadas lo que, a su vez, exacerbaría otras manifestaciones de problemáticas sociales severas.

Tal decorado social no se ve muy difícil de alcanzar, en tanto el mismo Informe nos alerta acerca del desenganche en nuestro sistema económico, en el que mientras el PIB aumenta, así no sucede con la población ocupada. El país no cuenta con políticas de empleo y el esquema de generar producción para que así se genere empleo, no ha dado resultado. Cómo afecta esto a la población por género? Específicamente, cómo incide esto en la masculinidad hegemónica, la del proveedor?

Estas y otras interrogantes demandan de múltiples respuestas, como ya indicamos, que incorporen una visión de género, para trabajar con hombres y mujeres, de forma integrada o de manera particular, dependiendo de las circunstancias.

Este rápido recuento puede continuar con aspectos tales como la vida en familia y la crianza de los hijos e hijas. De inmediato surge la pregunta: será mejor o más llevadera esta tarea si se logran enlazar esfuerzos de las mujeres con hombres comprometidos con tales menesteres? Es posible que estos últimos puedan asumirlos de manera no vergonzante?

Muy asociado con los párrafos precedentes, ubicamos el tema de la Sexualidad y otros conexos. Esta área, todavía al inicio del nuevo milenio, sigue teniendo el peso del lastre de la represión y la censura, no importa la edad o el género. Hombres y mujeres, desde vivencias y mandatos diferentes –pero complementarios!- no acceden de manera placentera y tranquilidad su sexualidad.

La experiencia del autor en el Programa “Amor Joven”, de 1999 al 2001, impulsado por los Ministerios de la Condición de la Mujer y de Educación y por el despacho de la Primera Dama, permite sopesar la existencia de muchos mitos, estereotipos y tabúes acerca de la sexualidad en la población e institucionalidad costarricense, muchos de ellos atravesados o atrapados en la condición de género. (sexualidad femenina asociada con reproducción, cuidado de otros ..., pág. 298, nota 8).

En lo tocante a educación, el Informe postula como Aspiración Mínima el *“Establecimiento de una política educativa de Estado para la erradicación de las prácticas discriminatorias en las aulas y en la formación de una ciudadanía con cultura de equidad entre los géneros”*. Creemos que esto no se puede lograr si no se hace una labor de base con mujeres y hombres, docentes y estudiantes, que permitan la construcción de una cultura de convivencia de respeto y solidaridad.

El sexismo en la educación, pese a los esfuerzos desplegados, sigue siendo una realidad cotidiana en nuestros centros educativos, en todos los niveles, muy clara en lo que respecta a las mujeres y también en algunos casos de hombres: ¿por qué, aparte de que subjetivamente los hombres no quiera, éstos tienen poca presencia en ciertas carreras universitarias -enfermería, psicología, preescolar, entre otras-?

Demás está decir que todo lo indicado, va a necesitar de abordar la masculinidad y la feminidad presente en hombres y mujeres. Esto lleva a un proceso de larga data, del trabajo macro y micro social, con acciones en múltiples frentes; nunca está de más recordar que no todo es cognitivo en esto y que los procesos afectivos y subjetivos son tan o más determinantes que aquellos.

Así, por ejemplo, muy poca gente cuestiona la necesidad de leyes importantes y necesarias, tendientes al logro de una mayor equidad de los géneros; éstas no son dádivas ni ningún regalo, son el esfuerzo de muchas personas, hasta ahora más de las mujeres, pero que requieren del trabajo de base con las mujeres y con los hombres. Hay que ir más allá de la legalidad, la cual es letra muerta si las personas no nos apropiamos de ellas y las hacemos valer. En otros términos, la ley es necesaria, pero no suficiente.

Pueden traerse a colación las relativas a violencia doméstica, hostigamiento sexual en el trabajo y la docencia y paternidad responsable, para citar solo tres de las más significativas. En éstas, es absolutamente necesaria la inversión de esfuerzos con toda la población, en la medida que bajo ellas subyacen profundas y arraigadas concepciones provenientes de nuestra formación genérica. Para efectos de lo que nos ocupa, de manera particular, podemos decir que los tres cuerpos legales citados aluden a tópico en los que la masculinidad es un elemento determinante.

La lista puede continuar, no obstante, lo que interesa es sustentar la tesis de que la labor conjunta o complementaria con ambos géneros es algo que la realidad social e histórica lo está mostrando.

III) SI SE ESTÁ A MITAD DEL RÍO...

“El análisis detallado de la situación y de las tendencias indica que todavía son necesarias profundas transformaciones en los ámbitos social, económico, político y cultural de la sociedad costarricense, para ampliar y consolidar los avances logrados hasta ahora. Hay pues, importantes y variados desafíos, algunos de ellos elementales”. (Informe 2000, pag. 255).

Es claro, como bastión axiológico del Informe, que aquellos países o sociedades que tratan mejor a sus mujeres están apuntados en la línea de un mejor desarrollo humano. También es claro, por lo menos así lo creemos, que para ello es menester incorporar el trabajo con los varones, por ellos, por las mujeres y por toda la población.

De esta manera, el logro de mayores niveles de equidad, demanda trabajar con hombres y con mujeres, acerca de cómo concebimos, vivimos y reproducimos la masculinidad y el ser hombres, además de lo que ya se ha recorrido en torno a la feminidad. Para hablar de una sociedad con equidad de género necesitamos de hombres problematizados y que se atrevan a cuestionar los cimientos de su conformación subjetiva y social como tales,

“La equidad de género apunta a asegurar justicia en el trato con mujeres y con varones, para lo cual a menudo es necesario disponer de medidas que permitan compensar las desventajas históricas y sociales que impiden al hombre y a la mujer actuar en igualdad de condiciones” (Informe 2000, pag. 254)

Esta pretensión, reiteramos, requiere de mucho trabajo con toda la población, para distribuir responsabilidades y una vida más armoniosa. La equidad se logrará de mejor manera si se trabaja con hombres y mujeres y no necesariamente juntos en un primer momento. Los hombres requieren mucho trabajo y reflexión al interior de sus propias vivencias.

Desde perspectiva estricta del Informe, se acepta su ajuste y mejoramiento permanentes. Estas observaciones van en esa línea.

Si la situación de las mujeres, aún con todo lo realizado hasta el momento, está a mitad de río, en los varones el río apenas lo estamos viendo y tenemos que atravesarlo, no vaya a ser que nos lo queramos brincar con garrocha. No se trata de discutir cuál es más importante, ambos lo son si la meta es la equidad de los géneros.

Finalmente, reflexión que se aplica no solo para la cuestión de los géneros, debe ponerse mucha atención a un tímido, pero relevante señalamiento que el Informe plantea: muchas de las acciones y políticas básicas conducentes a la equidad de género necesitan de acciones en y desde el estado. La apreciación se torna preocupante si la tendencia de reducir el aparato estatal se consolida, tal y como lo sostiene importantes sectores sociales y políticos del país.

Reflexionar, proponer y actuar de frente a esa postura, requerirá de lo que, en conjunto, podamos llevar a cabo, en forma inmediata. Y para muestra un botón: el 6% del PIB destinado a la educación está muy lejos de ser alcanzado.

La reflexión final que proponemos se refiere al capítulo especial de este VII Informe: ¿debe asumirse como permanente o más bien como un eje que atraviese los distintos tópicos?. Creemos que esto necesita de mayor análisis, en tanto la experiencia muestra el peso y alcances que el tema tiene en nuestro país.